

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Comité N° 067-2024	
Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2023	Fecha de comité: 05 de abril de 2024
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis		
Econ. Yoel Acosta	yacosta@ratingspcr.com	(593) 02-450-1643

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*															
Fecha de información	30-jun-19	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31-mar-21	30-jun-21	30-sep-21	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	
Fecha de comité	16/9/2019	3/12/2019	31/3/2020	15/06/2020	02/09/2020	18/12/2020	8/4/2021	25/6/2021	28/9/2021	10/12/2021	28/6/2023	27/9/2023	12/12/2023	05/04/2024	
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AA	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	

Las demás calificaciones fueron otorgadas por otras calificadoras.

Significado de la Calificación

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación de Riesgos PCR decidió mantener la calificación de "AA+" con perspectiva "Estable" a la **Fortaleza Financiera del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías**; con información al **31 de diciembre de 2023**. La calificación se fundamenta principalmente en los niveles óptimos de solvencia del fondo; asimismo, se resaltan sus indicadores de rentabilidad mejorados gracias a una disminución en los gastos por provisiones. Además, se destaca el excelente nivel de cobertura de activos líquidos sobre las garantías otorgadas. No obstante, es importante señalar que existe un incumplimiento de la política de diversificación del portafolio de inversiones, dado que el 100% se encuentra concentrado en el sector privado. Adicional, aunque se han solventado varias observaciones de la Superintendencia de Bancos, persiste un porcentaje significativo de recomendaciones pendientes de implementar. Por último, cabe mencionar que el aumento en las garantías ejecutadas, particularmente en las operaciones con el Banco del Pacífico, junto con la disminución en las otorgadas, ha impactado negativamente en los niveles de siniestralidad.

Perspectiva u observación

La calificación de riesgo del **Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías** es "AA+" con perspectiva "Estable".

Resumen Ejecutivo

- **El Fondo como una herramienta de fomento productivo:** El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías fue constituido el 4 de diciembre de 2013, cuyo objeto exclusivo es desempeñarse como una entidad del Sistema de Garantía Crediticia, destinado a afianzar las operaciones activas y contingentes de las solicitudes de financiamiento, enfocados en crédito productivo exclusivamente, para micro, pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividades que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que no cuenten con las garantías suficientes y adecuadas para obtener un crédito en una institución financiera.
- **Observaciones del ente de control referente al riesgo operativo:** El órgano máximo es la Junta de Fideicomiso, conformada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y, la Corporación Financiera Nacional B.P. como constituyente. Por su parte, el Fideicomiso es administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduc Ecuador S.A. Es importante destacar que, en la supervisión realizada por parte de la Superintendencia de Bancos hasta diciembre de 2023 se mantiene un total de 81 observaciones de las cuales 25 fueron solventadas y 56 se

encuentran en proceso de corrección, para lo cual se implementaron planes de acción que permitirá la subsanación de mencionadas observaciones.

- **Desmejora del nivel de siniestralidad:** Después de un análisis detenido, se ha observado un deterioro en los indicadores de siniestralidad asociados tanto a las garantías otorgadas vigentes como al Patrimonio Técnico Constituido. Este deterioro se atribuye principalmente a la reducción de las garantías otorgadas vigentes y al aumento de las garantías ejecutadas por parte del Banco del Pacífico. Es esencial destacar que el Fondo Nacional de Garantías no puede continuar emitiendo garantías al Banco del Pacífico. No obstante, se ha identificado al Banco Procredit como la segunda entidad con la mayor cantidad de garantías otorgadas vigentes, y es relevante señalar que este banco muestra un nivel de siniestralidad significativamente bajo hasta la fecha de corte.
- **Mejora en el indicador de liquidez debido a la reducción de las garantías otorgadas vigentes:** Tras el análisis, se observa una leve contracción en los activos del Fondo, primordialmente debido a una reducción en los fondos disponibles e inversiones, lo que ha ocasionado una disminución en los activos líquidos. No obstante, estos continúan presentando una cobertura del 136,51% sobre el total de garantías vigentes, lo cual es un aumento de +62,65 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Esta mejora se atribuye principalmente a la reducción de garantías concedidas en un -47,00% (US\$ -36,66 millones). A pesar de mantener una cartera diversificada en términos de emisores, no se ha logrado cumplir con la política de diversificación por sector, ya que todas las inversiones se concentran en el sector financiero privado.
- **Paulatina desconcentración de garantías otorgadas vigentes:** Al finalizar el período, se recalca que la cartera de garantías del Fondo mantiene su concentración en el Banco del Pacífico, pero se puede apreciar la reducción paulatina a partir de la directriz emitida por el Órgano Regulador. Dicho esto, se recalca que la cartera todavía posee una concentración sobre el 80% en dos entidades y se continuará monitoreando el proceso de desconcentración de la misma.
- **Cumplimiento histórico de la normativa y excelentes niveles de solvencia:** El Fondo Nacional de Garantías demuestra un sólido respaldo patrimonial, superando los requisitos establecidos por la Junta de Política Monetaria y Financiera en la resolución Nro. 296-2016-F. Según dicha resolución, el total de garantías otorgadas vigentes por una entidad autorizada no puede exceder en 10 veces el monto de su capital suscrito y pagado, o su patrimonio en el caso de fideicomisos mercantiles. En cumplimiento de esta normativa, el Fideicomiso FNG ha mantenido históricamente niveles de garantías otorgadas vigentes por debajo de diez veces su patrimonio, y para diciembre 2023 esta relación se sitúa en 0.77 veces. Finalmente, maneja un nivel de apalancamiento bajo mismo que releja un valor de 0,05 veces a la fecha de análisis.
- **Incremento en los indicadores de rentabilidad del Fondo:** Después de experimentar resultados desfavorables desde diciembre de 2021, debido a las regulaciones que exigieron provisiones tanto para garantías ejecutadas como otorgadas vigentes, es alentador presenciar una notable mejora en el desempeño del Fondo. Esta mejora se basa en dos factores clave que han marcado un cambio significativo en la situación financiera. En primer lugar, la reducción de las garantías otorgadas vigentes ha conducido a una disminución sustancial de las provisiones, lo que ha resultado en una reducción de los gastos operativos del Fondo. Por otro lado, se está produciendo una reversión de las provisiones previamente establecidas para garantías otorgadas en años anteriores, impulsada por una mejora en la calificación de las operaciones garantizadas y la recuperación de garantías efectivizadas, lo que ha generado un aumento en los ingresos. Como resultado de estas mejoras, los indicadores de rentabilidad, especialmente el ROE y el ROA, cerraron diciembre de 2023 en un nivel del 3,20% y 3,04%, respectivamente.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riegos Pacific Credit Rating S.A.